

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO III TRIMESTRE 2016

La Oficina de Control Interno dando cumplimiento a lo ordenado en el *Decreto 1737 de 1998* y al *Decreto 984 del 14 de Mayo de 2012*, Directiva Presidencial 01 de del 10 de febrero de 2016, presenta el informe del seguimiento a la Austeridad del Gasto, correspondiente al III Trimestre de 2016. Este seguimiento corresponde al Componente de Autoevaluación Institucional "Módulo de Evaluación - MECI.

OBJETIVO DEL INFORME: Verificar el cumplimiento de las normas relacionadas con la Austeridad del Gasto en la gestión del INVIMA, en los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2016.

OBJETIVO ESTRATÉGICO RELACIONADO: Fomentar y promover la excelencia en la prestación de los servicios, para afianzar la confianza de la población y el reconocimiento Nacional e Internacional.

ALCANCE: Decreto 1737 de 1998, Decreto 0984 de 2012, Directiva Presidencial 01 del 10 Febrero 2016, del período correspondiente al segundo trimestre del 2016.

1.- AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2016

RECURSOS COMPROMETIDOS TERCER TRIMESTRE DE 2016								
No.	RUBRO	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE	%
1	A-2-0-4-4-1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	50.000.000	54.312	-	4	54.316	0%
		TOTAL	50.000.000	54.312	-	4	54.316	0%
2	A-2-0-4-4-15	PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	370.000.000	46.219	31.611.869	4.050	31.662.138	9%
		TOTAL	370.000.000	46.219	31.611.869	4.050	31.662.138	9%
3	A-2-0-4-8-5	TELEFONIA MOVIL CELULAR	17.000.000	1.343.553	975.029	968.985	3.287.567	19%
3	A-2-0-4-8-6	TELEFONO, FAX Y OTROS	295.000.000	19.543.948	18.256.610	21.005.858	58.806.416	20%
		TOTAL	312.000.000	20.887.501	19.231.639	21.974.843	62.093.983	20%
4	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	120.000.000	13.757.460,91	1.636.570,22	15.288.332,04	30.682.363	26%
4	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	550.000.000	62.268.644,75	43.693.631,48	48.994.638,30	154.956.915	28%
4	A-2-0-4-8-3	GAS NATURAL	2.000.000	43.350,32	37.045,80	34.393,20	114.789	6%
4	A-2-0-4-8-7	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	4.000.000	298.000,00	596.000,00	0,00	894.000	22%
		TOTAL	676.000.000	76.367.456	45.963.248	64.317.364	186.648.067	28%
5	A-2-0-4-7-5	SUSCRIPCIONES	109.220.410	8.538	-	2.353	10.891	0%
		TOTAL	109.220.410	8.538	-	2.353	10.891	0%
		TOTALES	1.517.220.410	97.355.488	96.806.756	86.298.614	280.469.395	18%

Fuente, SIIF Nación

Lo comprometido durante el III trimestre de 2016 para papelería, útiles de escritorio y oficina fue de \$31.662.138 millones, se observa una disminución del 77% con respecto al II trimestre de 2016 y del 80% con respecto al III trimestre del 2016.

En lo que respecta a telefonía fija y celular se observa una disminución del 10% con respecto al II trimestre de 2016 y del 32% con respecto al mismo periodo del año 2015.

Así mismo, discriminando entre telefonía fija y celular, se encontró que la telefonía celular tiene el mayor porcentaje de disminución, el 27%, con respecto al II trimestre de 2016 y la telefonía fija con una disminución del 9% con relación al II trimestre de 2016.

En lo que toca a servicios públicos (Acueducto, Alcantarillo, Aseo, Energía, Gas Natural y otros Servicios) se observa con relación al II trimestres de 2016 un incremento del 18% equivalente a \$28.562.650 millones. Igualmente con relación al III trimestre de 2015 se evidencia un incremento del 25% correspondiente a \$36.984.154 Millones.

Consumo de combustible por vehículos durante el tercer trimestre de 2016 fue el siguiente:

CONSUMO DE COMBUSTIBLE 3° TRIMESTRE 2016								
ACUERDO MARCO DE PRECIOS TERPEL								
Vehículo	UBICACIÓN DEL VEHICULO	Valor Autorizado mensual	Julio	Agosto	Septiembre	Consumo Total Trimestre	Valor Promedio Mensual	% de Consumo del trimestre
MOTOCICLETA AVU51D	INVIMA - MENSAJERIA	100.000,00	-	-	-	0,00	0,00	0%
TOYOTA PRADO BKQ 855	GESTION ADMINISTRATIVA	600.000,00	715.229,00	359.054,00	-	1.074.283,00	537.141,50	90%
TOYOTA RAV BXE 537	GESTION ADMINISTRATIVA	400.000,00	136.385,00	415.718,00	144.613,00	696.716,00	232.238,67	58%
AVEO OCJ 972	DISPOSITIVOS MEDICOS	500.000,00	246.516,00	427.127,00	426.054,00	1.099.697,00	366.565,67	73%
AVEO OCJ 973	DIRECCION ALIMENTOS	500.000,00	243.647,00	362.899,00	355.109,00	961.655,00	320.551,67	64%
AVEO OCJ 974	DIRECCION DE OPERACIONES	500.000,00	276.279,00	158.126,00	396.755,00	831.160,00	277.053,33	55%
AVEO OCJ 975	DIRECCION DE COSMETICOS	500.000,00	299.801,00	330.230,00	322.198,00	952.229,00	317.409,67	63%
CAPTIVA OCJ 976	SECRETARIA GENERAL	900.000,00	348.428,00	446.432,00	493.247,00	1.288.107,00	429.369,00	48%
HYUNDAI I25 OCK 396	DIRECCIOS DE MEDICAMENTOS	500.000,00	267.437,00	292.008,00	368.557,00	928.002,00	309.334,00	62%
HYUNDAI I25 OCK 397	RESPONSABILIDAD SANITARIA	500.000,00	273.411,00	320.187,00	323.562,00	917.160,00	305.720,00	61%
HYUNDAI SANTAFE OCK 398	DIRECCION GENERAL	1.100.000,00	224.552,00	438.548,00	475.541,00	1.138.641,00	379.547,00	35%
CAMION CHEVROLE OCK 546	ALMACEN GENERAL	400.000,00	167.887,00	250.683,00	162.142,00	580.712,00	193.570,67	48%
PLANTAS ELECTRICAS	SEDES BOGOTA	1.000.000,00	-	-	352.541,00	352.541,00	352.541,00	35%
		7.500.000,00	3.199.572,00	3.801.012,00	3.820.319,00	10.820.903,00	4.021.042,17	54%

Fuente: Gestión Administrativa

El consumo de combustible para los 12 vehículos del Instituto se mantuvo dentro del valor autorizado.

En cuanto a viáticos y tiquetes aéreos, se ejecutaron \$769.095.191 millones en el III trimestre y el acumulado \$ 2.675.991.949 millones, Quedan por ejecutar para el IV trimestre de 2016 la suma de \$2.014.008.051 millones, correspondientes al 49% del valor del suministro de tiquetes aéreos.

2.- GASTOS DE NÓMINA Y CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PERSONALES: Planta de Personal (2016).

El comportamiento de la planta de personal durante el III trimestre de 2016 es:

TOTAL VINCULADOS*NIVEL (ACUMULADO MES) 2016			
NIVEL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ASESOR	15	16	15
ASISTENCIAL	64	62	63
DIRECTIVO	13	13	13
PROFESIONAL	1016	1019	1020
TECNICO	189	188	187
TOTAL	1.297	1.298	1.298

Fuente. Talento Humano

Durante el III trimestre del año 2016 por concepto de nómina y horas extras, y días festivos presentó pagos por \$14.274.447.828 millones.

CONCEPTO	Julio	Agosto	Septiembre
NOMINA	\$ 5.994.012.289	\$ 4.044.630.991	\$ 4.072.200.455
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	\$ 29.625.799	\$ 78.934.308	\$ 55.043.986
TOTAL	\$ 6.023.638.088	\$ 4.123.565.299	\$ 4.127.244.441

Con relación a los contratos vigentes y suscritos durante el III trimestre de 2016 tenemos:

	Julio	Agosto	Septiembre
Contratos de prestación que vienen	140	150	156
Contratos de prestación de servicios suscritos en el trimestre	2	20	14

3.- VACACIONES.

Disfrutaron de sus vacaciones durante el tercer trimestre del 2016, 300 funcionarios, así: en Julio 120, Agosto, 124 y Septiembre 56.

A corte 5 de Octubre de 2016, se tienen funcionarios con dos o más periodos pendientes por disfrutar, que según lo reportado por Talento Humano son las siguientes personas:

CC	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODOS	PERIODO CAUSADO	CORTE
74.371.615	MEDINA NIÑO DALADIER	3,06	13/09/2013	05/10/2016
52.706.216	TRIANA LUNA MELISSA	2,93	2/11/2013	05/10/2016
13.715.650	RUEDA PARRA OTTO FERNANDO	2,74	8/01/2014	05/10/2016
79.445.933	VANEGAS RIOS JULIO CESAR	2,70	24/01/2014	05/10/2016
51.726.278	MONTOYA GARCIA GLADYS DEL SOCORRO	2,64	14/02/2014	05/10/2016
32.649.524	JASSIR MURAD LILIANA	2,44	29/04/2014	05/10/2016
70.663.813	HERRERA GARCIA HERNAN DARIO	2,43	2/05/2014	05/10/2016
63.313.379	FRANCO CHAPARRO LUZ HELENA	2,43	3/05/2014	05/10/2016
79.879.709	HIGUERA BELLO WILMAR RODRIGO	2,41	10/05/2014	05/10/2016
3.348.438	OTALVARO CIFUENTES ELKIN HERNAN	2,18	1/08/2014	05/10/2016
31.580.175	SAMBONI MARIN ANA ROSMARY	2,18	1/08/2014	05/10/2016
35.473.181	CASTRO PAEZ BERTHA PATRICIA	2,16	8/08/2014	05/10/2016
34.567.501	ARIAS CUERVO LUISA FERNANDA	2,16	8/08/2014	05/10/2016
17.548.547	SEPULVEDA ESCOBAR JORGE ALBERTO	2,15	14/08/2014	05/10/2016
79.882.999	HIGUERA BELLO RAFAEL ORLANDO	2,01	1/10/2014	05/10/2016
53.107.602	GORDILLO ALARCON LUZ ANDREA	2,01	1/10/2014	05/10/2016

Se observa que 15 funcionarios tienen aún pendientes por disfrutar 2 periodos de vacaciones y 1 funcionario 3 periodos de vacaciones. Con respecto al periodo anterior se

disminuyó en 3 funcionarios, al pasar de 18 a 15. Es importante cumplir con la Directiva Presidencial 01 de 2016, numeral 3, literal B “Como regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas, solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero”.

4.- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. En el III trimestre del 2016 el Instituto realizó la siguiente orden de compra con los acuerdos marco de precios:

III TRIMESTRE 2016						
OBJETO O ACTIVIDAD	ACUERDO MARCO	FECHA	ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	VALOR	VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA
Adquisición de dotación de vestuario para los servidores públicos del INVIMA a nivel nacional (Segunda entrega)	Dotación de vestuario	28/09/2016	10781	Permoda Ltda	\$ 2.803.196	28/09/2016 hasta 31/10/2016
			10779-10780-10782	Quest SAS	\$ 8.816.000	

5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda retomar campañas de ahorro y uso racional en el consumo de los servicios públicos (Acueducto, Alcantarillo, Aseo, Energía, Gas Natural y otros Servicios), ya que se evidenció un incremento del 18% en el III trimestre de 2016 con relación al II trimestre de 2016, donde se presentó un ahorro como resultado de las campañas realizadas durante ese periodo. El ahorro logrado en el II trimestre correspondió a la suma de \$ 34.565158 millones así: Energía \$31.191.641 y Acueducto, alcantarillado y aseo \$3.322.327 millones.
- En los primeros tres trimestres del 2016, el suministro de tiquetes aéreos corresponde al 51%, incluida una reducción de \$600.000.000 millones. falta por ejecutar en el IV trimestre el 49%, equivalente a \$2.014.008.051.
- Con respecto a los funcionarios pendientes por disfrutar dos o más periodos de vacaciones, se observa que aunque ha disminuido, se sigue presentando en 15 casos, incumpliendo así la Directiva Presidencial 01 de febrero de 2016.
- Aunque se observa una disminución del 9% con respecto a la telefonía fija es importante estar en contacto con las empresas prestadoras del servicio para conseguir planes con tarifas que beneficien el ahorro, adelantar campañas para el uso racional del servicio telefónico dentro del Instituto, e implementar controles para las llamadas a larga distancia y a celular.

Cordialmente,

Original firmado

NORMA CONSTANZA GARCIA RAMIREZ

Jefe Oficina de Control Interno

C.C. Secretario General

Proyectó: Carlos Andrés Gutierrez T, Profesional Oficina de Control Interno